

LA EMPRESA MISION AMBIENTAL S.A. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolucion CRA 720 del 2015 de la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el calculo de las tarifas del servicio publico de aseo. Informa a sus usuarios de la ciudad de Santiago de Cali las nuevas tarifas que se aplicaran en el segundo semestre de 2025.

Estrato/Uso	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-48%	18.624,94	11.681,68	18.108,13
Residencial 2	-30%	25.841,24	15.725,34	25.087,12
Residencial 3	-5%	35.666,79	21.341,54	34.598,03
Residencial 4	0%	39.113,81	22.464,78	37.869,57
Residencial 5	50%	63.851,13	33.697,17	61.591,32
Residencial 6	60%	76.396,52	35.943,65	73.356,55
Pequeño Productor Oficial	0%	61.908,26	22.464,78	58.930,18
Pequeño Productor Industrial	30%	80.480,74	29.204,21	76.609,24
Pequeño Productor Comercial	50%	92.862,39	33.697,17	88.395,28

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante Acuerdo No. 0576 del 31 de enero de 2024.

Costos segun Resolucion 720 del 2015 de la CRA a precios de junio de 2025: Costo Fijo: \$21.730,56/suscriptor, Costo Variable : \$257.049,06/ton.